



Claudio Elórtégui Raffo, rector de la **PUCV**, sobre educación superior en el texto constitucional:

“Propuesta hace una división odiosa entre jóvenes chilenos”

“Establece que los que estudian en universidades estatales tienen el derecho reconocido a la gratuidad, y a los otros los verá la ley”, plantea economista y académico que entrega el cargo el 26, tras ejercerlo durante 12 años, y que se sumó a Amarillos por Chile y al Rechazo.



Rosa Zamora Cabrera

rosa.zamora@mercuriovalpo.cl

Tras 16 años como vicerrector de Administración y Finanzas, y otros 12 en la Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el economista y académico Claudio Elórtégui Raffo (70, casado, tres hijos y dos nietos) se prepara para entregar la posta a su sucesor, el doctor en Didáctica de la Historia y vicerrector académico, Nelson Vásquez Lara, el próximo martes 26.

De sus planes futuros, lo que tiene más claro es que “no pienso ocupar ningún cargo en ningún ámbito”, declara en su oficina de avenida Brasil con avenida Argentina, instalado en una mesa lateral al escritorio atiborrado de libros y documentos que parecen multiplicarse a medida que se acerca la mudanza.

Se acuerda de la respuesta de Ángela Merkel cuando le preguntaron lo mismo a la hora del adiós de la Cancillería de Alemania: “Puede que intente leer algo, mis ojos empezarán a cerrarse porque estoy cansada, por lo que tomaré una pequeña siesta y luego veremos (...) He decidido no hacer nada para empezar y ver qué ocurre”.

El rector quiere disminuir el ritmo, estar tranquilo, disponer de tiempo para él y su familia, “y tener seguramente alguna participación como ciudadano en la vida pública del país, contribuyendo con un grano de arena a Chile, pero sin aspirar a ningún cargo”.

Además de revisar los logros de sus tres periodos en la conducción de la PUCV, fundados igualmente en la gestión de sus antecesores, como eslabones de una larga cadena, Elórtégui se adentra en esta entrevista en los recovecos del sistema de educación pública propuesto por la Convención Constitucional, y en sus razones para sumarse a Amarillos por Chile, que adhirió a la opción Rechazo, tal como hizo él mismo en la posición que resultó minoritaria en la junta nacional de su partido, la Democracia Cristiana.

POSICIONAMIENTO DE VANGUARDIA

- El 27 de julio de 2010, cuando usted asumió, dijo que aspiraba a que la PUCV cada vez más se posicionara como una de las

instituciones de vanguardia en el país. ¿Tarea cumplida?

- Yo pienso que ese objetivo está logrado. Cuando nos tocó asumir la Rectoría, ya la universidad ocupaba un lugar destacado a nivel nacional. Creo que eso se ha ido consolidando como fruto del esfuerzo y trabajo de toda la comunidad universitaria. También por las condiciones que se fueron creando en las rectorías anteriores, en estos 12 años pudimos alcanzar logros muy importantes que efectivamente colocan a nuestra universidad, de acuerdo a todos los indicadores y los distintos rankings, entre las mejores de Chile, incluso ocupando un lugar destacado en América Latina.

- En sus 12 años en la Rectoría se alcanzó un recambio generacional académico, se construyeron casi 30 edificios y se logró la acreditación máxima de siete años. ¿Qué cosa cree que le quedó pendiente?

- Siempre hay cosas pendientes. Siete años son la acreditación



Chile necesita una nueva Constitución, pero una buena Constitución. Necesitamos como país una que sea la casa común, que permita ir superando las divisiones que se han producido, y ocurre que cuando termina el proceso de la Convención, tenemos un país más dividido que cuando comenzó”.

máxima, pero no significa perfección, y nuestra universidad tiene muchas cosas que mejorar en distintos ámbitos de su quehacer. Algo que no alcanzamos a concretar, en gran medida por la pandemia, fue el proyecto de un centro de eventos, de extensión académica y cultural, que incluyera una gran aula magna. Eso quedó pendiente.

- Usted dice que logros como esos no se dan de un día para otro y que son frutos de una política de gestión mantenida en el tiempo. ¿Es un proceso que tomó al menos tres décadas?

- Tuve suerte porque me correspondió ejercer la Rectoría en la época de la cosecha de lo que se había sembrado en los períodos anteriores. Cuando se recuperó la democracia, la situación económica y financiera de nuestra universidad era muy mala; en términos relativos estaba entre las más endeudadas del país, no porque la gestión hubiese sido deficiente, sino porque en los años 80 se redujo a la mitad el aporte estatal, que constituía más del 95% de los recursos de las universidades del Consejo de Rectores, las únicas que existían entonces. Las remuneraciones cayeron a la mitad; durante mucho tiempo fue imposible realizar inversiones y la universidad tuvo que endeudarse. A contar de los 90, durante largos años, la gran tarea fue reconstruirla. Paralelamente se fueron formulando políticas que han sido estables y consistentes en el tiempo, y empezaron a verse los resultados. Se pudo comenzar a invertir y se incorporaron más de 250 profesores de jornada completa de la más alta calidad, que permitieron reemplazar a académicos que ya habían alcanzado la edad del retiro, lo que explica los extraordinarios resultados que se han obtenido en formación de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio.

- Aparte de la expansión en infraestructura

- Por razones obvias, habíamos dejado de invertir en esa área y nuestra infraestructura era muy antigua. Se llevó a cabo un extraordinario esfuerzo de inversión, que en los años de nuestra Rectoría ha permitido concretar la construcción de 26 edificios nuevos, que corresponden a más de 70 mil metros cuadrados, y esto ya había co-



En nuestra universidad siempre se ha privilegiado el diálogo, pero muchas veces el movimiento estudiantil ha optado por movilizarse antes de que este funcione. Los paros afectan la continuidad de la actividad académica y los más perjudicados son los estudiantes y sus

menzado en el período del rector Alfonso Muga. Una parte muy importante de esta construcción se ha realizado en Valparaíso. En el eje Brasil tenemos seis o siete edificios ya terminados, con más de 20 mil m², y un par de edificios en construcción o en proceso de preparación para ello, lo cual demuestra entre otras cosas el gran compromiso de nuestra universidad con la ciudad de Valparaíso. Las universidades al final son como países en pequeño y la evidencia internacional muestra que la buena gobernanza -basada en grandes acuerdos, pero sin excluir la diversidad- es fundamental tanto para ellos como para las instituciones. Eso es lo que hemos tenido en estas más de tres décadas centradas en un gran objetivo común que es la búsqueda de la excelencia.

- Esto da cuenta también de un clima interno, digamos sin grandes confrontaciones ni sobresaltos, que permite esa continuidad. ¿Usted a qué lo atribuye?

- Creo que un gran activo, una gran fortaleza que ha tenido esta universidad, es la armonía interna. Me refiero especialmente a los es-

tamentos permanentes: el personal directivo, profesional, académico, de administración y servicios, que son finalmente quienes permanecen. Los estudiantes son fundamentales y objeto prioritario de nuestro quehacer, que es la formación de personas, pero finalmente ellos van pasando. Y aquí ha habido, hasta ahora, armonía dentro de la diversidad y una unidad en torno a un gran objetivo que es avanzar sostenidamente en calidad, en la búsqueda de la excelencia en los distintos ámbitos. Creo yo que esa es una fortaleza que hay que cuidar a futuro, porque tiene mucho que ver con los logros que se han alcanzado y que contribuye y forma parte de la buena gobernanza que mencionaba.

EDUCACIÓN SUPERIOR, DISCRIMINACIÓN Y OLVIDO

- Usted ha sido un duro crítico de la opción preferencial por las universidades estatales que adoptó la propuesta de la Convención. ¿Qué problema le ve al sistema de educación pública?

- El problema no es el apoyo a la educación pública, en este caso la educación estatal, porque para muchos de nosotros lo público no se agota en lo estatal. Hay un tema muy de fondo, no solo en lo relativo a educación superior, sino también en educación escolar, y es que del texto se desprende que hay dos categorías de niños y jóvenes: aquellos que estudian en la educación estatal y aquellos que lo hacen en la educación no estatal. En educación superior no hay ninguna palabra referida a universidades como esta, las llamadas tradicionales no estatales que hoy forman la agrupación G9; que contribuyeron a construir el sistema de educación superior chileno -hasta el año 80 había ocho universidades, de las cuales seis éramos no estatales-; que aportan la mitad de la investigación, medida en proyectos, publicaciones y patentes en nuestro país, y que son ejemplo de inclusión. O sea, se las ignora, es como si no existieran y todo se refiere a la educación superior estatal. Algo parecido ocurre en educación escolar con el área particular subvencionada, en la cual estudia más del 60% de los niños de nuestro país. Es ese carácter estatista, basado en una ideología de esa índole, lo que estamos rechazando, no es el reconocimiento y el apoyo a las universidades estatales y a la educación estatal.

- Si bien la propuesta dice que la educación superior pública va a ser financiada con fondos basales permanentes, también deja un espacio para las universidades no estatales, al señalar que los estudios de pregrado serán gratuitos “en las instituciones públicas y aquellas privadas que determine la ley”. ¿No lo deja conforme esta disposición?

- No, para nada, porque queda sujeto a la ley y ni siquiera reconoce lo que ya existe, que hay un conjunto importante de universidades no estatales, incluso de las privadas creadas después del '80, que ya están en gratuidad. Por eso digo que la propuesta hace una división odiosa entre los jóvenes chilenos, porque establece que los que estudian en las universidades estatales tienen el derecho reconocido a la gratuidad, y a los otros los verá la ley. Esa es una discriminación, en mi opinión, odiosa. Y lo mismo ocurre en la educación escolar. Entonces, eso queda sujeto a las mayorías propias del parlamento. Y se nos iguala a otro grupo de universidades muy respetables, creadas después del 80, algunas de ellas de muy buena calidad, pero que no se pueden comparar en aporte, vocación pública e historia a universidades como algunas del G9 que tienen más de 100 años; a nosotros nos quedan seis para el centenario. Es borrar esta parte de la historia de la educación superior chilena, y por eso decimos que es refundacional.

- En el caso de que se imponga la opción Apruebo, ¿de dónde van a sacar financiamiento las universidades no estatales del Consejo de Rectores que no sean consideradas por la ley?

- Esa pregunta constituye lo que nosotros hemos planteado como una amenaza para la existencia y desarrollo de estas universidades, con todo el potencial peligro que eso significa para el país, para su desarrollo, por el aporte que hacemos, y para los jóvenes que estudian acá y sus familias. Lo dice el texto de la propuesta de Constitución: habrá fondos basales solo para las universidades del Estado y eventualmente para las otras. Para algunas instituciones no estatales del Consejo de Rectores los fondos basales vienen desde la primera mitad del Siglo XX. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

AMARILLOS POR CHILE: SUS RAZONES

- Usted se incorporó a Amarillos por Chile, que ya definió su opción por el Rechazo. ¿Por qué adoptó esa decisión?

- Son muchas las razones por las cuales, en lo personal, adopté esa decisión. Soy de los que piensan que Chile necesita una nueva Constitución, pero una buena Constitución, no una mala, como es el proyecto que se está proponiendo. Necesitamos como país una Constitución que sea la casa común, que permita ir superando las divisiones que se han producido, y ocurre que cuando termina el proceso de la Convención, tenemos un país más dividido que cuando comenzó. Esta propuesta se asemeja más a un programa de gobierno de izquierda dura que a una Constitución, la cual tiene que dar los marcos globales. Es un texto indigenista, en un país en que no más del 12% de la población es de carácter indígena; esto no significa negar el reconocimiento constitucional y los derechos de los pueblos originarios, pero se parece mucho a la Constitución de Bolivia, donde más del 60% de la población es de pueblos originarios.

El rector agrega que “este proyecto de Constitución amenaza la unidad del Estado de Chile, contribuye a su desintegración a través de una serie de autonomías. El sistema político propuesto no se ha aplicado en ningún país del mundo, o sea, es un experimento, y los

“CREO QUE EL ASAMBLEISMO NO ES UN BUEN MECANISMO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO”

- Usted ha dicho que un gobierno institucional basado en el asambleísmo es el camino más corto para el deterioro de las instituciones. ¿Con asambleísmo se refiere por ejemplo a un modelo de cogobierno triestamental?

- La buena gobernanza durante esta Rectoría y las anteriores se fundamenta en la democracia universitaria. Tenemos autoridades elegidas -directores, decanos, rector, en este caso a través de la elección de una terna que se propone al gran canciller-, y un Consejo Superior que también es generado democráticamente, además de la participación que en él tienen los consejeros del gran canciller, como un cuerpo colegiado superior que ejerce funciones normativas, legislativas y de control. Son estas autoridades las que ejercen la gestión universitaria. Podríamos decir que es una democracia representativa. Creo que el asambleísmo no es un buen mecanismo de gobierno universitario. Eso no significa que los estamentos estudiantiles, académicos y de los trabajadores de administración y servicios, profesionales, no puedan participar. De hecho, estamos en un proceso de reforma de estatutos y creo que habrá avances en ese sentido, pero sin modificar el carácter fundamental de la forma de gobierno, que no es de asambleas. Las asambleas pueden servir para otras cosas, para deliberar y discutir, pero creo que para gobernar no son buenas.

- A usted le tocó enfrentar las movilizaciones estudiantiles de 2011. Una década después ¿cuál es su reflexión sobre eso?

- En nuestra universidad siempre se ha privilegiado el diálogo, pero muchas veces el movimiento estudiantil ha optado por movilizarse antes de que este funcione, lo que no me parece positivo. Los paros, por ejemplo, afectan la continuidad de la actividad académica y finalmente los más perjudicados son los propios estudiantes y sus familias. Espero que a futuro eso cambie y haya una actitud orientada a solucionar los problemas. Por ejemplo, en el año 2011, cuando el gran tema era la gratuidad en la educación, en la PUCV ella prácticamente ya existía, a través de mecanismos distintos al que se estableció posteriormente. Y cuando se realizó el paro feminista, en 2018, aquí ya se había instaurado una comisión con participación triestamental para enfrentar situaciones de acoso, abuso o hostigamiento de distinto carácter, que funciona hasta hoy. ➡



Creo que un gran activo que ha tenido esta universidad es la armonía interna, armonía dentro de la diversidad y unidad en torno a un gran objetivo que es avanzar sostenidamente en calidad, en la búsqueda de la excelencia en los distintos ámbitos. Esa una fortaleza que hay que cuidar a futuro”.

países no son para experimentar. El Poder Judicial desaparece como tal y se establece un sistema de justicia, con fuerte riesgo de pérdida de independencia y de politización, lo que ya ha ocurrido en otras partes. Desde el punto de vista de la seguridad, se le quitan al Estado instrumentos como el Estado de Emergencia; desde el punto de vista económico, se desalienta la inversión, se elimina la iniciativa exclusiva del Ejecutivo del gasto, lo que tiende a alimentar la inflación. Y para mí, como católico, el tema del aborto a nivel constitucional no es aceptable”.

- ¿No cree en el “aprobar para mejorar” que enarbolan algunos sectores cercanos al oficialismo?

- No. Creo que los candados que establece este proyecto constitucional, que son similares o aún más fuertes que los que incluyó la Constitución del 80, no hacen viable aquello y veo muy difícil que, en un eventual triunfo del Apruebo, se creen las condiciones desde el gobierno y su coalición para que ello ocurra. En cambio, en el caso del triunfo del Rechazo, sí van a estar las condiciones, porque ya se han manifestado los distintos sectores políticos y además yo espero que se apruebe la reforma constitucional que disminuye a 4/7 el quórum para las reformas constitucionales. Y en todo caso, para poder continuar el proceso constitucional, para derivar en una nueva y buena Constitución, que tienda a unir a Chile y no a dividirlo como el proyecto actual.

- ¿Cómo ve el momento político que enfrenta el país de cara al plebiscito?

- Es preocupante el nivel de polarización y de división que existe, y lo que uno espera es que, independiente de cuál sea el resultado, se retomen los momentos de los grandes acuerdos, como fue el Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución; los que posibilitaron una transición exitosa desde la dictadura hacia la democracia a fines de los '80, y el clima que permitió que nuestro país, tras estar en el séptimo lugar en todos los indicadores económico-sociales, haya llegado a ser el número uno en América Latina a partir de los 90. ➡